



Audidores & Consultores

COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017, contiguo a Dispensario
de la Iglesia El Cenáculo, Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos: PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622



Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA
(CACIL)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Una Firma...

Un Respaldo



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,

Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com

www.cocaluqueyasociados.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA,
LIMITADA
(CACIL)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(EXPRESADOS EN LEMPIRAS)

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página(s)</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1-3
Estados Financieros:	
Balances Generales.....	4
Estados de Resultados de Operación.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujo de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-36
Informe del auditor independiente sobre la cartera crediticia.....	37-50
Informe del auditor independiente sobre cumplimiento del Reglamento para la Prevención y Detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.	51-83
Carta a la Gerencia (Separada)	
Evaluación del Sistema de Información (Separado)	



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com

www.cocaluqueyasociados.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y AFILIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL), al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL), de conformidad con el Código de Ética Profesional, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras Cuestiones

1. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los Estados Financieros, en la que se describe la base contable. Los Estados Financieros han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con las disposiciones de información financiera anteriormente mencionado. En consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Entidad y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la Entidad.



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,

Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com

www.cocaluqueyasociados.com

2. Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL), correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros.

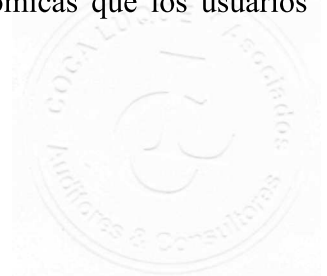
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Limitada (CACIL), para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando este existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los financieros.





COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.


Coca Luque y Asociados, S. de R.L.
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
17 de febrero de 2023



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	<u>Notas</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>
<u>Activo</u>					
Caja y Bancos	3	L	492,451,298	L	487,990,170
Inversiones a Corto Plazo	4		442,889,458		351,743,511
Préstamos y Cuentas por Cobrar	5		<u>1,506,021,051</u>		<u>1,402,263,388</u>
			2,441,361,807		2,241,997,069
Inversiones Permanentes	6		35,819,629		32,074,157
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	7		26,438,146		27,038,688
Activos Eventuales	8		0		1,643,297
Activos Diferidos	9		<u>17,703,972</u>		<u>14,747,143</u>
Total Activos		L	<u>2,521,323,554</u>	L	<u>2,317,500,354</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>					
<u>Pasivo</u>					
Ahorro a la Vista	10	L	1,100,063,539	L	908,805,040
Depósitos a Plazo Fijo	11		413,532,760		357,409,374
Acreedores Varios	12		<u>13,516,395</u>		<u>16,375,840</u>
			1,527,112,694		1,282,590,254
Préstamos por Pagar	13		241,249,233		336,018,377
Créditos Diferidos	14		36,428,582		35,464,711
Provisiones y Fondos	15		<u>28,213,298</u>		<u>23,682,022</u>
Total Pasivo			<u>1,833,003,807</u>		<u>1,677,755,364</u>
<u>Patrimonio</u>					
Aportaciones Obligatorias	16		478,822,223		445,385,225
Reserva Legal			187,071,394		167,588,867
Reserva para Contingencias			8,461,287		6,661,287
Donaciones			1,120,277		1,120,277
Excedentes del Período			<u>12,844,566</u>		<u>18,989,334</u>
Total Patrimonio			<u>688,319,747</u>		<u>639,744,990</u>
Total Pasivo y Patrimonio		L	<u>2,521,323,554</u>	L	<u>2,317,500,354</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACIÓN
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	
<u>Ingresos Financieros:</u>				
Intereses sobre Disponibilidades	L	8,422,523	L	4,128,112
Intereses sobre Inversiones		11,259,433		17,716,883
Intereses sobre Préstamos		<u>173,013,879</u>		<u>164,657,876</u>
Total Ingresos por Intereses		<u>192,695,835</u>		<u>186,502,871</u>
<u>Gastos por Intereses:</u>				
Intereses sobre Ahorros		31,623,947		24,806,624
Intereses sobre Depósitos		23,417,889		17,589,546
Intereses sobre Préstamos		13,351,497		12,810,363
Intereses sobre Aportaciones		8,654,626		8,084,509
Otros Costos Financieros		<u>6,555,170</u>		<u>11,140,323</u>
Total Gastos por Intereses		<u>83,603,129</u>		<u>74,431,365</u>
Excedentes por Intereses		109,092,706		112,071,506
<u>Otros Ingresos:</u>				
Otros Ingresos		16,428,127		18,181,812
Total Otros Ingresos		<u>16,428,127</u>		<u>18,181,812</u>
<u>Gastos de Operación:</u>				
Gastos de Personal	17	54,796,839		51,097,101
Gastos de Estructura Orgánica	18	6,177,662		3,621,939
Gastos de Administración y Generales	19	<u>51,701,766</u>		<u>52,698,677</u>
Total Gastos de operación		112,676,267		107,417,717
Excedente neto antes de reservas		12,844,566		22,835,601
(-) Contribución Especial de Seguridad Poblacional 3.6%				(744,439)
(-) Aportación Solidaria del Sector Cooperativo 15%				<u>(3,101,828)</u>
Excedentes Netos del Período	L	<u>12,844,566</u>	L	<u>18,989,334</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Reserva de Contingencia</u>	<u>Excedentes del período</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 378,352,780	L 165,919,665	L 1,036,318	L 4,861,288	L 1,983,361	L 552,153,411
Incremento en aportaciones netas	67,032,445	-	-	-	-	67,032,445
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(1,983,361)	-1,983,361
Traslado a reserva legal	-	1,669,202	-	-	-	1,669,202
Ajuste a reserva de contingencia	-	-	-	-183,362	-	-183,362
Traslado a reserva de contingencia	-	-	-	1,983,361	-	1,983,361
Aumento a donaciones	-	-	83,959	-	-	83,959
Excedentes al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,989,334</u>	<u>18,989,334</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 445,385,225	L 167,588,867	L 1,120,277	L 6,661,287	L 18,989,334	L 639,744,990
Incremento en aportaciones netas	33,436,998	-	-	-	-	33,436,998
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(18,989,334)	(18,989,334)
Traslado a reserva legal	-	19,482,527	-	-	-	19,482,527
Traslado a reserva de contingencia	-	-	-	1,800,000	-	1,800,000
Incremento a Donaciones	-	-	-	-	-	-
Excedentes al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,844,566</u>	<u>12,844,566</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 478,822,223	L 187,071,394	L 1,120,277	L 8,461,287	L 12,844,566	L 688,319,747

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>1. Actividades de Operación:</u>		
Excedentes netos del período	L 12,844,566	L 18,989,334
Ajuste para conciliar el excedente neto con el efectivo neto usado por las actividades de operación:		
Depreciaciones	2,370,524	2,343,021
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
(Aumento) en préstamo y cuentas por cobrar	(103,757,663)	(135,170,989)
(Aumento) en Activos diferidos	(2,956,829)	(2,582,003)
Disminución en Acreedores varios	(2,859,445)	(2,289,317)
Aumento en Créditos diferidos	963,871	4,493,711
Aumento en Provisiones	4,531,276	10,783,159
Efectivo neto (usado) por las actividades de operación	<u>(88,863,700)</u>	<u>(103,433,084)</u>
<u>2. Actividades de Inversión:</u>		
(Aumento) de propiedad, mobiliario y equipo	(1,769,982)	(2,166,875)
Disminución en Activos eventuales	1,643,297	935,243
(Aumento) en inversiones	(94,891,419)	(29,418,772)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	<u>(95,018,104)</u>	<u>(30,650,404)</u>
<u>3. Actividades Financieras:</u>		
Aportaciones Recibidas Netas	33,436,998	67,032,446
Aumento en los Depósitos de Ahorro a la Vista	191,258,499	86,827,107
Aumento en los Depósitos a Plazo Fijo	56,123,386	139,285,731
(Disminución) Aumento en Préstamos por Pagar	(94,769,144)	63,175,622
Distribución de excedentes	(18,989,334)	(1,983,360)
Incremento en Donaciones	-	83,959
Aumento en la reserva Contingencia	1,800,000	1,800,000
Aumento en la reserva legal	19,482,527	1,669,202
Efectivo neto obtenido en actividades financieras	<u>188,342,932</u>	<u>357,890,705</u>
Aumento neto en el efectivo	4,461,128	223,807,217
Efectivo al inicio del año	487,990,170	264,182,953
Efectivo al final del año	<u>L 492,451,298</u>	<u>L 487,990,170</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

NOTA 1. HISTORIA DE CREACIÓN DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Ltda., “CACIL”, es una organización privada, de propiedad conjunta, dedicada a prestar servicios Financieros en la región Sur Occidental del País, a través de oficinas en los Departamentos de Intibucá, Lempira, La Paz, Comayagua y Francisco Morazán fue fundada el 28 de febrero de 1965 y obtuvo su personería jurídica mediante acuerdo N.º 504 por resolución gubernamental del 9 de junio de 1965. Inicia operaciones con 28 afiliados y Lps.150.00 de Capital inicial.

En el ámbito institucional, desde su creación ha observado un crecimiento acelerado y sostenido de sus operaciones, lo cual ha impactado fuertemente el crecimiento operacional, actualmente cuenta con más de 160 colaboradores, la mayoría de sus Directivos y funcionarios, son originarios de la región, por ello tienen alto sentido de responsabilidad y compromiso para llevar a cabo la misión de la Cooperativa, en beneficio del desarrollo de la Zona. En la parte de operaciones, la primera transición de automatización surgió gracias al apoyo de AID/ FACACH, que financió la adquisición del sistema CUSYS, seguidamente con fondos propios de la institución y en busca de estar a la par de las expectativas de los usuarios de la cooperativa y del mercado se adquirió NET-BANKING, posteriormente el Sistema Modular de Administración SMA, lo que además del software incluye toda una plataforma tecnológica que permite eficiencia en las operaciones y transmisión de datos en tiempo real independientemente de la ubicación del punto de atención.

Por otra parte, actualmente maneja una estructura financiera sólida, y da respuesta a la demanda de los servicios financieros de sus afiliados en la región, logrando importantes relaciones estratégicas con empresas como Redes Tecnológicas, SNV (Servicio Holandés), Cuerpo de Paz, DIUNSA, TECHNOSERVE, FACACH, UNIREN, SEGUROS EQUIDAD, CONFIANZA, MONEYGRAM, RIA, UNITELLER, MORE, SIGUE, TENGO, ALTERFIN, MICROFIDES, CODESSE y otras empresas del sector social de la economía, complementariamente ha accedido a recursos externos con organismos de segundo piso, como BANHPROVI (Banco Hondureño De La Producción Y Vivienda), financiando proyectos de los afiliados como vivienda, comercio, agricultura para este último rubro accedimos a 6 líneas de crédito del producto Agro crédito logrando impulsar la agricultura en la región con 210 millones de lempiras en tiempos de crisis económica ocasionada por la pandemia COVID 2019 y los fenómenos naturales ETA e IOTA.

CACIL tiene su Oficina Principal en la Esperanza, en el Departamento de Intibucá, y filiales en Marcala departamento de La Paz, San Juan y Jesús de Otoro, en el departamento de Intibucá, su oficina principal cuenta con ventanillas en el Barrio El Way, Supermercado Esperanzano, Municipalidad de La Esperanza, Municipalidad de Intibucá y Mercado Artesanal de Intibucá, además en los municipios de Camasca, Magdalena, San Antonio, Colomoncagua y Santa Lucía del sector fronterizo del departamento de Intibucá. La filial de Marcala cuenta con ventanillas de atención en el municipio de Santiago Puringla, y en La Paz, La Paz. La Filial de San Juan cuenta con ventanillas en cinco municipios del departamento de Lempira: Erandique, Lepaera, Virginia, Candelaria y Gracias; y la filial de Jesús de Otoro cuenta con una ventanilla en el Barrio Santa Cruz Jesús de Otoro, otra en la comunidad de Quiragüira perteneciente al municipio de Masaguara, y una en Siguatepeque en el departamento de Comayagua; en Francisco Morazán en Plaza Santa Mónica frente a la UNAH, teniendo como proyecto a futuro la apertura de puntos de servicios a través de cajas mutuales.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

En el ámbito estructural CACIL, cuenta con una definición regulada de sus actividades divididas en cuatro ejes: Negocios, Operaciones, Riesgos y Auditoría Interna, todo liderado por la Gerencia General y el soporte del cuerpo de gobierno. CACIL con apoyo de PROMIFIN-COSSUDE y el Proyecto ACA del MCA, desarrolló una Consultoría de Fortalecimiento Institucional que además de alinear los perfiles de las posiciones dispone de una serie de herramientas que permiten la optimización del desempeño del Recurso Humano actual y futuro en busca continua de la calidad mediante la consolidación de las áreas de la cooperativa.

La imagen de marca de CACIL ha venido solidificándose en la región, la proyección social, los modelos de atención, la estrategia de mercadeo y la pertenencia desarrollada, vienen a constituir valores clave de éxito del posicionamiento de la cooperativa, el concepto “CACHILITA” viene a dar un valor específico a estas claves. CACHILITA es una joven originaria de la región que transmite mensajes positivos y educativos a la población, ella se ha convertido en la imagen de CACIL, apoyado por una campaña de mercadeo consolidada y versátil que permite a los afiliados participar en diferentes sorteos por aumentos de saldos en los diferentes productos de ahorro que la cooperativa mantiene a su disposición, fortaleciendo su campaña de mercadeo original CACIL SOBRE RUEDAS potenciando este concepto con un sorteo de seis vehículos que serán rifados en el aniversario de la cooperativa.

La pandemia COVID-19, que afecto a la economía mundial también obligo a la cooperativa a tomar decisiones importantes como reducción de gasto operativo, reducción de puntos de servicios, disminución de la fuerza laboral, lo que le permitió mantener la solidez financiera brindando los productos y servicios a nuestros afiliados; esfuerzos que le han permitido a la empresa mantenerse entre las principales 7 cooperativas del país. La pandemia COVID-19 dejo pérdidas irreparables en nuestra membresía, marcando a la institución con el fallecimiento de Alex Renan Marquez Diaz (QDDG) que fungió en la empresa durante más de 29 años como gerente general, un elemento importante tanto para CACIL como para el movimiento cooperativo hondureño.

Desde 1965 hasta la actualidad, CACIL ha acumulado una experiencia significativa de 57 años de trabajo operando en la región, que le han permitido establecer una estructura de negocios y operativa viable para su funcionamiento, posicionándose como una de las cooperativas con mayor crecimiento en la región.

NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Preparación

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL) está de acuerdo con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Bajo el Acuerdo legislativo 002-03/05/2016 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre del 2016, se aprueba el “Manual contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”. El cual describe en su literal a) Obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, No apliquen Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos,

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

procedimientos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de información.

Principales Políticas Contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa, en la preparación de los Estados Financieros:

a) Período Contable:

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

La Cooperativa considera el efectivo mantenido en bancos y las inversiones en depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimiento a tres meses, como equivalentes de efectivo.

c) Inversiones:

Las inversiones se registran al costo según el valor nominal expresado en el documento y los intereses cuando se reciben.

d) Préstamos y Estimación para Pérdida en Préstamos por Cobrar:

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para pérdida en créditos de dudosa recuperación.

De acuerdo con el artículo No.124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas de operaciones en riesgo según la normativa que emita el CONSUCOOP, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente la Cooperativa reconoce ajustes a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

La Cooperativa acordó que las reservas por pérdidas en los créditos de cobro dudoso se constituyeran en la cantidad que la administración considerara adecuada para absorber las posibles pérdidas en los créditos otorgados con base en el análisis de morosidad. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los créditos considerados incobrables se descargan contra esta reserva. Las reservas por pérdidas en los créditos es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (EXPRESADO EN LEMPIRAS)

La acumulación de intereses sobre préstamos se discontinúa cuando hay retrasos en el pago del principal por retiro o cancelación del afiliado, dentro de los límites de tiempo.

La Cooperativa utiliza el método de análisis basado en la antigüedad de la mora a los cuales se les aplican los porcentajes establecidos en el Acuerdo No. JD 001-21-04-2020 de CONSUCCOOP. La Normativa de la clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas establecen los porcentajes de constitución de estimación de sobre préstamos en referencia a lo siguiente:

Pequeños Deudores Comerciales			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Microcréditos			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Agropecuarios			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Consumo			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Vivienda			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos Bajo Norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	60%

Operaciones de Refinanciación y Readecuación

Para hacer readecuaciones o refinanciamientos, las Cooperativas sujetas a estas normas, deberán contar con políticas aprobadas por su Junta Directiva sobre esta materia.

Los préstamos refinanciados son créditos que sufren cambios en los términos de plazos u otras condiciones, sin que se otorgue un nuevo crédito, situación que no obedece a dificultades en la capacidad de pago del afiliado(a), y no presenta mora en sus obligaciones.

Los préstamos readecuados son créditos que sufre variaciones en sus condiciones principales (Plazo, monto o tasa de interés) o el otorgado para pagar otra u otras obligaciones originado a dificultades de mora y la capacidad de pago del deudor afiliado(a), es decir presenta mora en sus obligaciones.

e) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netos de la estimación de las cuentas de dudoso cobro. La estimación se calcula con base en la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

f) Propiedad, Mobiliario y Equipo:

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren. Estos se consideran activos cuando se espera obtener un beneficio económico futuro.

Depreciación:

La depreciación es determinada por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computo	5

g) Bienes Adjudicados

Los activos eventuales que la Cooperativa haya recibido en pago, como consecuencia de operaciones de crédito legítimamente celebrados y pasen a ser de su propiedad mediante cesión voluntaria de los deudores o por adjudicación en remate judicial, se registran a más tardar quince (15) días después de la adquisición del activo, entendiéndose como tal la fecha de la dación en pago o la fecha de la certificación del juez, en caso de remate judicial.

h) Activos Eventuales

Estos activos se originan mediante el pago de deudas (dación en pago) u obtenidas en remate judicial. Los activos eventuales recibidos se registran en los libros de la Cooperativa, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reservas de valuación. A ese valor se le podría sumar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien, más los productos financieros asociados al mismo, de acuerdo con la norma vigente. Los bienes recibidos o adjudicados en pagos de deuda deben de ser enajenados dentro del plazo máximo de dos (2) años contados desde la fecha de su registro contable.

Los activos eventuales que hayan sido enajenados dentro de ese plazo estipulado de (4) años siguientes a la adquisición, si la Cooperativa no puede efectuar una venta razonable dentro de este plazo, amortizará el valor mensual en el plazo máximo de (6) años, tal y como lo establece el acuerdo No.J.D.001-21-24- 2020 emitida por CONSUCOOP.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

i) Indemnizaciones Laborales:

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de CACIL según el tiempo de servicios, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo de Honduras.

La CACIL tiene como política interna pagar la cesantía anualmente a sus empleados por lo que no se acumulan en sus Estados Financieros un pasivo laboral correspondientes a períodos anteriores.

j) Depósitos de Ahorro y a Plazo:

Los depósitos de ahorro y a plazo constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en cuentas de retirable, menores y depósitos a plazo fijo, el límite que debe mantener en los ahorros a la vista y el valor menor que debe abrir del depósito a plazo está contemplado en el reglamento de ahorro de CACIL.

k) Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos por su costo a las fechas respectivas de su contratación y se amortizan mediante el sistema de cuota nivelada.

l) Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Financieros requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los Estados Financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros se refieren a la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la estimación por pérdida de inversiones, la depreciación de los activos y las provisiones y reservas patrimoniales.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando La Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salida de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

n) Fondo de Estabilización

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras y del artículo No. 52 de su Reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener como fondo de estabilización cooperativo un porcentaje no menor al establecido por el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; los valores de dicho fondo deberán ser invertidos en instituciones calificadas de acuerdo a las normas emitidas por El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

o) Sistema de Asistencia para Colaboradores (SAC)

La Cooperativa hace aportaciones a un fondo mediante un sistema de asistencia para sus colaboradores en el cual ambos aportan un 3% del salario nominal del empleado, para totalizar un 6%. Al retirarse el empleado se le devuelve sus aportes totales realizados. En consecuencia, no se necesitan suposiciones actuariales para evaluar la obligación adquirida o el gasto, y por tanto no existe la posibilidad de que se den ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones se miden sin recurrir al descuento. Los aportes a este fondo son invertidos en certificados de depósito a plazo para generar rendimientos financieros.

p) Fondo de Desarrollo Cooperativo

Provisión que se conforma con el valor de los excedentes netos generados por operaciones con no afiliados, y que se destina, a programas de desarrollo cooperativista de acuerdo con lo establecido en el Artículo No.45, de la Ley de Cooperativas de Honduras, así como los Artículos 127 y 128 de su Reglamento.

q) Fondos Especiales

Conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas, con el fin de beneficiar a los miembros de la Cooperativa, se pueden constituir fondos de protección para atender necesidades de salud, educación y vivienda, así como otras previsiones que se estimen convenientes. Estos fondos son constituidos mediante provisiones anuales sobre los excedentes del período. Conforme a los estatutos de la Cooperativa estos fondos y las reservas patrimoniales no podrán exceder del 50% del total de los excedentes que presenta el estado de resultado del ejercicio social.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

r) Reconocimiento de ingresos y gastos:

Actualmente la Cooperativa CACIL utiliza la base de acumulación para registro de sus operaciones, de acuerdo a la normativa vigente emitida por el ente regulador CONSUCOOP.

s) Aportaciones:

Está constituida por los aportes de valores, representados en dinero, que los cooperativistas integran a la Cooperativa sobre la base de la Ley de Cooperativas de Honduras, su reglamento y los estatutos de CACIL para formar el haber social, se incrementan con los excedentes y las aportaciones obligatorias. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período.

t) Reservas Patrimoniales:

Las reservas patrimoniales se crean de acuerdo con la Ley de Cooperativas y su reglamento y a criterio de la Administración, para los propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a los excedentes. Los excedentes del período se trasladan a la cuenta de reserva patrimonial y a la reserva legal una vez que estos han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria

La reserva legal está constituida de acuerdo a los excedentes generados en el año, esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas de CACIL. Estas reservas, aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del período sujetos a distribución a los cooperativistas.

Reserva para Contingencias – constituidas con el 10% de los excedentes generados en el año, esta reservas son creadas para fortalecer la estructura patrimonial de la Cooperativa y para hacer frente a necesidades, contingentes y/o riesgos futuros, derivada de los excedentes, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y en los estatutos previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria. Estas reservas no constituyen un gasto para la Cooperativa.

u) Saldos y Transacciones entre Filiales:

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

v) Transacciones en Moneda Extranjera:

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados a resultados de CACIL.

w) Unidad Monetaria:

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Bajo el Acuerdo No.06/2021 del 3 de junio de 2021 reformado mediante acuerdos No. 16/2021, No. 04/2022 y No. 09/2022 del 16 de diciembre de 2021, 5 de marzo de 2022 y 2 de junio de 2022 respectivamente; se aprueba el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas para las operaciones de compra y venta de divisas que realice el BCH y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público; Asimismo, se aprobó la Normativa Complementaria a dicho Reglamento, a fin de facilitar su cumplimiento y aplicación.

Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. El BCH remitirá diariamente a los agentes cambiarios el tipo de cambio de referencia (TCR) que deberá aplicarse para las transacciones cambiarias.

El tipo de cambio de compra y venta por un dólar de los Estados Unidos de América, autorizado por el Banco Central de Honduras para propósitos de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Tasa de Cambio de Compra*	Tasa de Cambio de Venta*
17 de febrero de 2023 (Emisión de Estados Financieros)	24.5527	24.6755
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

***Lempiras por US\$1**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 3. CAJA Y BANCOS

El efectivo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja Chica	L 680,219	L 556,277
Caja de Reserva	23,378,709	19,841,754
Bancos, Instituciones Financieras y Cooperativas	450,158,577	113,850,265
Bancos, Instituciones Financieras (US\$)	18,233,792	353,741,874
Total	<u>L 492,451,298</u>	<u>L 487,990,170</u>

NOTA 4. INVERSIONES EN VALORES A CORTO PLAZO

La cuenta inversiones en valores a corto plazo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 30,880,927	L 30,743,177
Banco de los Trabajadores, S.A.	18,852,710	21,426,263
Banco del País, S.A.	51,225,937	50,764,199
Banco Davivienda, S.A.	20,000,000	0
Banco de Occidente S.A.	46,821,325	61,296,917
Cooperativa CACEENP	5,000,000	0
Cooperativa COACEHL	50,400,000	50,400,000
Cooperativa Ocotepeque, Limitada	46,520,000	36,500,000
Cooperativa Chorotega, Limitada	61,400,000	61,400,000
Cooperativa Elga, Limitada	25,000,000	0
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	6,550,593	6,499,626
Banco Bac Credomatic S.A	0	28,500,000
Banco Central de Honduras	30,999,566	0
Banco Atlántida, S.A.	4,238,400	4,213,329
Banco Ficensa, S.A.	45,000,000	-
Total	<u>L 442,889,458</u>	<u>L 351,743,511</u>

Las Inversiones devengan una tasa de interés anual que oscila entre el 1.5% y 6.5% (moneda local) y entre el 1.25% y 2.25% (moneda extranjera) capitalizables mensualmente con vencimiento entre 90 y 360 días plazo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

La cuenta préstamos por cobrar y las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos por Cobrar:		
Fiduciarios	L 263,289,809	L 216,167,000
Prendarios	74,595,009	73,269,377
Hipotecarios	557,269,082	505,105,977
Automáticos	115,933,013	108,118,839
Garantía Mixta	201,426,371	109,520,167
Prestamos Redescontados	270,744,144	328,856,930
Prestamos Readecuados	5,358,209	10,326,123
	<u>1,488,615,637</u>	<u>1,351,364,413</u>
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso Cobro	(44,780,827)	(48,327,847)
	<u>1,443,834,811</u>	<u>1,303,036,566</u>
Intereses por Cobrar		
Intereses Sobre Préstamos por Cobrar	23,895,334	20,480,942
Provisión para Intereses Dudosos	(76,891)	(1,011,103)
	<u>23,818,444</u>	<u>19,469,839</u>
Cuentas por Cobrar		
Cuentas por cobrar - afiliados	10,584,370	12,795,323
Pendientes de reembolso por remesas	12,432,891	34,921,941
Cuentas por cobrar seguros	4,275,483	4,337,524
Otras Cuentas por Cobrar	11,466,417	30,840,519
	<u>38,759,160</u>	<u>82,895,307</u>
Provisión para Cuentas y Documentos por Cobrar	(391,364)	(3,138,325)
	<u>38,367,796</u>	<u>79,756,982</u>
Total	L <u>1,506,021,051</u>	L <u>1,402,263,388</u>

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscila entre el 8.00% y 30% micro comercio anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 240 meses.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Un detalle de la vigencia de los préstamos por cobrar la detallamos a continuación:

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Vigentes	L	1,283,495,403	L	1,128,754,250
Atrasados		181,667,259		197,999,817
Vencidos		<u>23,452,975</u>		<u>24,610,346</u>
Total		1,488,615,637		1,351,364,413
		<u>(44,780,827)</u>		<u>(48,327,847)</u>
	L	<u>1,443,834,811</u>	L	<u>1,303,036,566</u>

Al 31 de diciembre, la estimación para préstamos por cobrar de dudoso cobro presenta el siguiente movimiento:

		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Provisión al inicio del año	L	48,327,847	L	40,338,359
Más: provisión del año		5,500,000		9,500,005
Menos: Disminuciones		<u>(9,047,020)</u>		<u>(1,510,517)</u>
Saldo al final del año	L	<u>44,780,827</u>	L	<u>48,327,847</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

<u>Tipo de Categoría</u>		<u>Hasta 90 días</u>		<u>de 91-210 días</u>		<u>de 211-360 días</u>		<u>de 361-450 días</u>		<u>Más de 450 días</u>		<u>Cartera Afectada</u>
Fiduciarios	L	260,088,316	L	2,941,364	L	2,795,950		260,283		16,001,476	L	21,999,073
Prendarios		80,693,179		800,763		429,618		16,737		3,685,252		4,932,370
Hipotecarios		751,514,772		3,916,818		5,431,659		5,886,319		16,514,832		31,749,629
Automáticos		119,115,565		1,450,051		198,216		20,948		785,451		2,454,667
Garantía Mixta		<u>204,688,517</u>		<u>6,015,748</u>		<u>906,639</u>		<u>1,353,624</u>		<u>3,103,540</u>		<u>11,379,551</u>
Total	L	<u>1,416,100,348</u>	L	<u>15,124,744</u>	L	<u>9,762,083</u>		<u>7,537,912</u>		<u>40,090,551</u>	L	<u>72,515,289</u>

La cartera afectada representa un 3.73% del total de cartera crediticia.

Total cartera afectada créditos mayores a 90 días	L	55,483,294
Total cartera Crediticia		1,488,615,637
Relación porcentual		3.73%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 6. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones en valores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 5,718,439	L 5,972,968
Instituciones del sistema financiero (ALTERFIN)	6,886	6,886
Equidad Compañía de Seguros, S.A.	128,000	128,000
Banco de los Trabajadores, S.A.	3,585,000	3,585,000
Acciones De sociedad confianza	5,381,303	5,381,303
Red Tecnológica, S.A. de C.V.	<u>21,000,000</u>	<u>17,000,000</u>
Total	L <u>35,819,629</u>	L <u>32,074,157</u>

La constituyen las participaciones que la CACIL posee en las instituciones antes mencionadas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Las propiedades, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de Vigilancia</u>	<u>Equipo de Comunicaciones</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>									
Saldo al 1 de enero de 2022	L 8,188,192	L 14,523,253	L 1,192,823	L 9,497,273	L 4,095,008	L 4,647,658	L 2,086,204	L 2,734,434	L 46,964,844
Adquisiciones	-	-	-	975,740	753,773	-	39,560	29,843	1,798,916
Ventas o Retiros	-	-	-	(160,223)	(204,831)	(1,069,544)	(22,371)	(4,414)	(1,461,382)
Ajustes	-	-	-	85,077	49,979	-	24,668	-	159,724
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 8,188,192	L 14,523,253	L 1,192,823	L 10,397,867	L 4,693,930	L 3,578,114	L 2,128,060	L 2,759,862	L 47,462,101
<u>Depreciación Acumulada</u>									
Saldo al 1 de enero de 2022	L -	L 3,241,303	L -	L 6,657,567	L 3,420,366	L 3,145,668	L 1,555,138	L 1,906,112	L 19,926,155
Gasto por Depreciación	-	386,889	-	831,039	498,299	301,299	150,514	202,484	2,370,524
Ventas o Retiros	-	-	-	(50,756)	(147,653)	(1,058,848)	(14,758)	(708)	-1,272,724
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L -	L 3,628,193	L -	L 7,437,850	L 3,771,012	L 2,388,119	L 1,690,893	L 2,107,888	L 21,023,955
<u>Saldos Netos</u>									
Al 31 de diciembre de 2022	L 8,188,192	L 10,895,060	L 1,192,823	L 2,960,018	L 922,918	L 1,189,995	L 437,167	L 651,974	L 26,438,146
Al 31 de diciembre de 2021	L 8,188,192	L 11,281,950	L 1,192,823	L 2,839,706	L 674,642	L 1,501,990	L 531,066	L 828,320	L 27,038,688

Los Edificios, Mobiliario y Equipo de Oficina, Vehículo y el Equipo de Cómputo están asegurados contra daños y siniestros con la Póliza de seguros de Compañía Seguros Equidad.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 8. ACTIVOS EVENTUALES

Los activos eventuales en pago de préstamos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bienes Inmuebles	L 9,944,238	L 10,617,593
Menos - Amortización de Activos Eventuales	<u>(10,487,617)</u>	<u>(8,974,296)</u>
Total	L <u>(543,379)*</u>	L <u>1,643,297</u>

El movimiento de las reservas de activos eventuales, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión al inicio del año	L 8,974,296	L 7,714,296
Más: provisión del año	1,513,321	1,260,000
Menos: Disminuciones	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	L <u>10,487,617</u>	L <u>8,974,296</u>

* Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 la CACIL reconoció bajas de activos eventuales pero no registró la baja de las provisiones y amortizaciones de estos activos eventuales. Por lo anterior, la cuenta neta de activos eventuales presenta un saldo negativo. Este saldo negativo al 31 de diciembre de 2022 de L543,379 ha sido reclasificado a la cuenta de créditos diferidos.

NOTA 9. ACTIVOS DIFERIDOS

Los otros activos al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Primas de Seguro	L 131,279	L 178,296
Inventario de Productos Publicitarios	7,622,305	8,039,448
Propaganda y Publicidad	127,091	153,429
Timbres y Especies Fiscales	41,662	50,933
Licencias en Sistemas de Información	1,103,947	1,702,977
Otros menores	<u>8,677,689</u>	<u>4,622,060</u>
Total	L <u>17,703,972</u>	L <u>14,747,143</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 10. AHORROS A LA VISTA

Los ahorros a la vista al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ahorro de Menores	L 29,025,278	L 26,725,476
Ahorro Corrientes	744,715,484	640,506,652
Ahorro Navideño	82,159	76,252
Ahorro Mancomunado	3,746,312	3,263,111
Ahorro Especial	269,089,535	188,592,923
Ahorros Mancomunados en Dólares	338,205	94,567
Ahorros Corrientes en Dólares	<u>53,066,566</u>	<u>49,546,059</u>
Total	<u>L 1,100,063,539</u>	<u>L 908,805,040</u>

La CACIL paga a sus socios por los depósitos de ahorro, una tasa de interés anual que oscila entre el 0% y 6.50% (moneda nacional) y entre el 0% y 1.90% (moneda extranjera) capitalizable mensualmente de acuerdo al ahorro en el período.

NOTA 11. DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos a plazo hasta 90 días	L 2,384,831	L 2,973,070
Depósitos a plazo hasta 90 días (US\$)	13,441	13,441
Depósitos a plazo de 91 a 180 días	249,972,079	247,557,003
Depósitos a plazo de 91 a 180 días (US\$)	8,414,398	7,089,864
Depósitos a plazo de 181 a 360 días	146,838,184	92,516,571
Depósitos a plazo de 181 a 360 días (US\$)	<u>5,909,827</u>	<u>7,259,425</u>
Total	<u>L 413,532,760</u>	<u>L 357,409,374</u>

La Cooperativa paga a sus socios por los depósitos a plazo fijo, una tasas de interés anual que oscila entre el 2.00% y 6.50% (moneda nacional) y entre el 0.25% y 1.75% (moneda extranjera) capitalizable mensualmente de acuerdo al monto del certificado con períodos de 90 a 360 días plazo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 12. ACREEDORES VARIOS

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por Liquidar por Contratos en Administración	L 604,791	L 782,543
Impuestos y Contribuciones Patronales	370,528	340,524
Aportaciones al Fondo de Seguro de Depósitos	3,461,988	3,846,267
Cuentas por pagar seguro sobre ahorro y prestamos	1,554,748	2,999,988
Intereses por pagar	0	108,785
Otras Cuentas por Pagar	<u>7,524,341</u>	<u>8,297,733</u>
Total	L <u>13,516,395</u>	L <u>16,375,840</u>

NOTA 13. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos por pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	a) L 241,249,233	L 332,290,759
Préstamos por pagar Sociedades Financieras	b) _____	<u>3,727,618</u>
Total	L <u>241,249,233</u>	L <u>336,018,377</u>

a) Desembolsos obtenidos a través de un contrato privado de intermediación de recursos entre CACIL y BANHPROVI, la tasa de interés que devenga el préstamo es del 5% hasta un 11.5% anual de acuerdo al rubro.

NOTA 14. CRÉDITOS DIFERIDOS

Los créditos diferidos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses Recibidos por Anticipado	L 35,885,203	L 35,464,711
Reclasificación Activos Eventuales	<u>543,379</u>	-
Total	L <u>36,428,582</u>	L <u>35,464,711</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 15. PROVISIONES Y FONDOS

Al 31 de diciembre, las provisiones y fondos por pagar presentan el siguiente movimiento:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Beneficios de Empleados	L 4,586,230	L	4,069,914
Auditoría	668,708		495,183
Asesoría Técnica	1,015,497		840,714
Honorarios Profesionales	603,967		460,347
Aportaciones al CONSUCOOP	1,754,144		1,629,144
Otras Provisiones	<u>19,584,754</u>		<u>16,186,720</u>
Total	<u>L 28,213,298</u>	L	<u>23,682,022</u>

NOTA 16. APORTACIONES DE LOS AFILIADOS

Las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual competitivas las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. A continuación se presenta el movimiento de las aportaciones durante el período 01 de enero al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	L 445,385,225	L	378,352,780
Disminuciones y Aumentos netos	<u>33,436,998</u>		<u>67,032,445</u>
Total	<u>L 478,822,223</u>	L	<u>445,385,225</u>

La Cooperativa paga por las aportaciones de sus afiliados una tasa de interés que oscila entre el 0% al 4.50% capitalizable trimestralmente de acuerdo al saldo de la cuenta.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 17. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, Salarios y Prestaciones	L 45,128,226	L 43,838,977
Viáticos y Gastos de Viaje	322,572	303,485
Otros Beneficios	9,346,041	6,954,638
Total	L <u>54,796,839</u>	L <u>51,097,101</u>

NOTA 18. GASTOS DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los gastos de estructura orgánica por departamento incurridos por los años terminados al 31 de diciembre, se desglosan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de Asamblea General	L 2,249,194	L 1,603,499
Gastos de Junta Directiva	1,897,034	1,089,556
Gastos de Junta de Vigilancia	1,557,143	928,885
Gastos Comité	474,291	-
Total	L <u>6,177,662</u>	L <u>3,621,939</u>

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Los gastos de administración y generales por departamento incurridos por los años terminados al 31 de diciembre, se desglosan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios Profesionales	L 1,881,250	L 1,638,174
Impuestos y Contribuciones	237,789	413,004
Papelería, Útiles y Suministros	1,558,957	1,200,603
Primas de Seguro	3,943,429	3,166,975
Arrendamientos	2,596,518	2,376,041
Seguridad y Vigilancia	146,848	262,029
Reparaciones, Uso y Mantenimiento	3,064,921	2,427,781
Mercadeo	8,634,429	8,170,567
Depreciaciones, Estimaciones y Amortizaciones	21,248,907	24,800,386
Gastos Diversos	8,388,717	8,243,117
Total	L <u>51,701,766</u>	L <u>52,698,677</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 20. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

<u>CUENTA</u>	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
INGRESOS FINANCIEROS				
Intereses sobre Disponibilidades	L 7,553,985	L 8,422,523	L 868,538	
Intereses sobre Inversiones	18,189,660	11,259,433	(6,930,227)	
Intereses sobre Préstamos	181,124,164	173,013,879	(8,110,285)	
Otros ingresos	<u>10,693,496</u>	<u>16,428,127</u>	<u>5,734,631</u>	
Total ingresos por intereses financieros	L <u>217,561,304</u>	L <u>209,123,962</u>	L <u>(8,437,342)</u>	96%
GASTOS FINANCIEROS				
Intereses sobre Ahorros	L 25,854,742	L 31,623,947	L 5,769,205	
Intereses sobre Depósitos	20,784,751	23,417,889	2,633,138	
Intereses sobre Préstamos	17,399,648	13,351,497	(4,048,151)	
Intereses sobre Aportaciones	13,236,593	8,654,626	-4,581,967	
Otros Costos Financieros	<u>13,951,958</u>	<u>6,555,170</u>	<u>(7,396,788)</u>	
Total gastos financieros	L <u>91,227,693</u>	L <u>83,603,129</u>	L <u>(7,624,564)</u>	92%
GASTOS OPERATIVOS				
Gastos de Personal	L 57,113,491	L 54,796,839	L (2,316,652)	
Gastos de Estructura Orgánica	7,237,916	6,177,662	(1,060,254)	
Gastos de Administración y Generales	<u>60,015,231</u>	<u>51,701,766</u>	<u>(8,313,465)</u>	
Total gastos operativos	L <u>124,366,638</u>	L <u>112,676,267</u>	L <u>(11,690,371)</u>	91%

El presupuesto para el año 2022 fue aprobado mediante punto de acta de Asamblea General de la Cooperativa CACIL.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

NOTA 21. OBLIGACIONES FISCALES

En el año 2013 de acuerdo con el Decreto No. 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, Título I, Artículo 5, quedan derogadas todas las exoneraciones en concepto de Impuesto sobre la Renta establecidas mediante decretos y leyes especiales.

El 29 de abril de 2015 se emitió el Decreto No. 53-2015 cuyo artículo 2 reforma el artículo 5 del Decreto No. 278-2013, en el sentido que las Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y colaterales (Activo Neto y Aportación Solidaria) que se origine de los actos que realicen. El mismo decreto en el Artículo 4 indica la creación de la Contribución Social del Sector Cooperativo, que debe ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal anterior inmediato.

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior inmediato. El Artículo 2 del Decreto No. 92-2015 indica interpretar el artículo 4 del Decreto No. 53-2015 del 29 de abril de 2015, en el sentido que las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo son deducibles de los excedentes brutos en el período fiscal correspondiente.

Las Cooperativas que hayan tenido pérdidas en el período fiscal correspondiente estarán sujetas al pago de 0.5% de los ingresos brutos declarados en concepto de contribución social. Excepto, las cooperativas que su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

La Cooperativa tiene como política elaborar y presentar la declaración de la contribución social una vez que la asamblea ordinaria de delegados apruebe los excedentes netos después de las reservas y fondos especiales a constituir, se paga en el mes de marzo como lo establece el Decreto No. 53-2015 y modificado con el Decreto No. 92-2015, Artículo 14.

Con base al acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC'S deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

NOTA 22. OBLIGACIONES LEGALES DE ENTES REGULADORES

Como consecuencia de la publicación del Decreto No. 174-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

NOTA 23. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES REPORTADAS POR EL ENTE REGULADOR

De conformidad con los requerimientos establecidos por el ente regulador Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), establece que la Firma de Auditoría deberá de efectuar un seguimiento a las observaciones de la última supervisión practicada por el ente regulador que se identifique en el período de auditoría. La última revisión practicada por el CONSUCOOP a las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL) fue con cifras al 31 de diciembre de 2021.

A la fecha de este informe la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL) no había recibido el informe de revisión de parte del ente regulador.

NOTA 24. COMPROMISOS

- a) Con fecha del 11 de septiembre de 2004, se firmó contrato de Intermediación Financiera con el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), para recibir, evaluar y aprobar solicitudes de financiamiento presentada por los beneficiarios y asegurarse a través de su sistema y control de los fondos sean destinados exclusivamente para la finalidad establecida en las solicitudes de financiamiento, desembolso y resoluciones de aprobación de crédito correspondientes, los créditos deben ser destinados para producción y vivienda. Posteriormente con fecha del 02 de septiembre del 2020 se celebró un contrato de adhesión entre la Cooperativa y BANPROVI denominado Agro crédito 8.7, con la finalidad de aprobar un desembolso por L 120,000,000.00, destinados a sectores prioritarios en generación de empleo y/o divisas para el país afectados por la pandemia por el Covid19.
- b) Con la finalidad de brindar préstamos destinados a fortalecer los micronegocios de las mujeres la Cooperativa con fecha del 10 de mayo de 2019 firmó un contrato de préstamo con MICROFIDES por un valor de \$ 222,015, pagaderos a 24 meses. Cuyo vencimiento de la obligación será el de mayo de 2021.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

- c) Con fecha del 14 de enero de 2019, la Cooperativa firmo un contrato de préstamo No. 0132-003 con ALTERFIN por un monto de \$ 500,000 con la finalidad de destinar créditos para mejorar la subsistencia y condiciones en general de las personas de áreas rurales, la tasa de interés que devenga es del 8%, el vencimiento de la obligación es hasta el año 2023.

NOTA 25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Por su naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros. La cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus afiliados a tasas fijas por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumos a sus afiliados. La cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son: el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Crédito

La Cooperativa tiene exposición, el cual representa el riesgo de que las partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgos de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones colocadas en instituciones reguladas, supervisadas por la CNBS.

La Cooperativa tiene Comités de Créditos, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de crédito, adicionalmente, la Cooperativa está sujeta a la supervisión por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCCOOP).

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. Los depósitos a plazo fijo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

Riesgo Cambiario

Se define por la posibilidad de vacaciones en el tipo de cambio que afecte el valor de los activos; disponibilidades, inversiones en valores y pasivos financieros; depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo.

La Cooperativa da seguimiento sobre las fluctuaciones de tasa de cambio presentes en el mercado, lo que permite una adecuada toma de decisiones para mitigar el impacto en los activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

Riesgo Operacional

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a fallas en los procesos, recurso humano, tecnología e infraestructura por causas internas o por acontecimientos externos. La Cooperativa cuenta con el Departamento de Control Interno que permite vigilar se cumpla con los controles definidos en los procesos, validando la adecuada segregación de funciones y la supervisión.

La inversión realizada por la Cooperativa en tecnología permite contar con equipo de última generación que brinda seguridad en la administración de la información, contando con personal capacitado en el área. Asimismo, cuenta con una estructura organizativa funcional a cargo de profesionales capacitados, con valores éticos, morales y la experiencia que permite una adecuada gestión del riesgo operativo, resultado del trabajo en equipo.

NOTA 26. ÍNDICE DE MORA

El índice de mora al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	2022	2021
Índice de mora	3.73%	6.05%
Saldo de cartera créditos	L 1,488,615,637	L 1,351,364,413
Reserva registrada para la estimación para préstamos y cuentas de dudoso cobro	44,780,827	48,327,847
Estimación requerida para la estimación para préstamos y cuentas de dudoso cobro	28,676,226	35,247,062
Suficiencia de estimación	16,104,601	13,080,785

NOTA 27. ÍNDICES FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL MANUAL DE LÍMITES DE RIESGO E INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

De acuerdo con el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí. La Cooperativa de Ahorro y crédito Intibucana, Limitada (CACIL) Al 31 de diciembre de 2022, y con base a este manual y los indicadores obtuvo una calificación y nivel de riesgo e indicadores financieros de “98.75%” para la calificación base de 100% y para la calificación base de 70%, la Cooperativa obtuvo una calificación del “69.13%” con un nivel de riesgo “BAJO”

Los índices financieros de acuerdo con los Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas se presentan en la página siguiente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Indicador	Formula	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1. LÍMITES DE RIESGO					
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un sólo deudor afiliado / Patrimonio.	5%	2.52%	A	4
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un deudor afiliado y a las (Cónyuge e hijos) / Patrimonio formen parte del grupo familiar	7.5%	1.96%	A	3
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Monto de créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda / Patrimonio.	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores Menor de 5% por cada desarrollador.	0.00%	A	3
2. CALIDAD DE ACTIVOS					
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Provisión constituida / Provisión requerida	Igual o mayor al 100%	156.00%	A	8
2.2 Índice de Morosidad	Créditos en mora (Cartera afectada) mayor a 30 días / Total cartera de créditos.	Menor o igual al 12%	3.73%	A	8
2.3 Activos Improductivos	Activos Improductivos Netos / Activo Total Neto	Menor o igual al 15%	5.16%	A	4
3. SOLVENCIA					
3.1 Índice de Capital Institucional	Capital Institucional / Activos Netos	No menor del 8% CACS abiertas, no menor del 5% CACS cerradas y no menor del 8% Federaciones	8.06%	A	15
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Créditos en mora mayor a 30 días / Patrimonio	Menor al 80%	8.06%	A	5
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Patrimonio Ajustado / Activos Netos	No menor del 9% CACS abiertas, no menor del 5% CACS cerradas y no menor del 8% Federaciones	9.13%	A	10
4. LIQUIDEZ					
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Reservas Líquidas en Moneda Nacional / Total Captado en Moneda Nacional	Igual o mayor al 7% según lo establezca el BCH.	7.03%	A	6
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Reservas Líquidas en Moneda Extranjera / Total Captado en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 14% según lo establezca el BCH.	16.98%	A	6
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Activos Líquidos a 90 Días / Pasivos a 90 Días	Mínimo el 110%	150.06%	A	8
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
5.1 Autosuficiencia Operativa	Productos Financieros / (Gastos Financieros + Gastos de Administración)	Mayor o igual al 110%	103.47%	B	3.75
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	(Gastos Operativos - Estimaciones para Inversiones y Créditos de Dudoso Recaudo) / Activo Productivos Netos Promedio	Menor al 15%	6.25%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS					
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Excedente del Ejercicio / Activo Neto Promedio	Mayor o igual al 0.5%	0.52%	A	10.00
SUMATORIA BASE 100%					98.75%
CALIFICACIÓN BASE 70%					69.13%
NIVEL DE RIESGO					Bajo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA, LIMITADA (CACIL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 28 EFECTO COVID-19

El 15 de marzo de 2020 mediante Decreto PCM-021-2020 se decretó un Estado de Alarma en todo el territorio nacional con el fin de mitigar los riesgos de la pandemia asociados con el COVID-19. Entre las medidas de protección y control sanitario establecidas en dicho decreto se incluye la restricción de la circulación vehicular y peatonal en el territorio nacional, con medidas alternativas para la adquisición de bienes esenciales, así como la restricción de las actividades laborales, a excepción de aquellas vinculadas con los sectores prioritarios.

Durante esta pandemia, el país continúa avanzando en la recuperación de su economía, situación que le permite a la entidad recuperar gradualmente sus niveles de ingresos y ventas.

Impacto en Estados Financieros

Dentro de la verificación de los impactos a los Estados Financieros y cumpliendo con la reglamentación y políticas contables de la entidad se ha analizado las implicaciones del COVID-19, incluyendo no sólo la medición de activos y pasivos y revelaciones apropiadas, sino también la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, concluyendo que no hay amenaza con su continuidad en el futuro (corto y mediano plazo) y que las estrategias de mitigación de gastos, procesos productivos activos y reducción de costos, soportan controladamente los posibles resultados que se desglosan de esta contingencia.

En conclusión:

El alcance final del brote de COVID-19 y su impacto en la economía global y del país es desconocido, pudiendo el gobierno tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Entidad no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. No obstante, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida el COVID-19 afectará a futuro el negocio de la Entidad y los resultados de sus operaciones, de extenderse de manera prolongada esta situación. Asimismo, se han tomado todas las medidas necesarias para preservar la salud de los colaboradores y los negocios de la Entidad.